

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes.....
 PROVINCIAS: Trimestre.....
 EXTRANJERO: Trimestre.....
 Número suelto, 10 cts.

Pidiendo el indulto

Roberto Castrovido se suma a la petición

Los periódicos republicanos continúan la campaña de generosidad republicana

La petición de Roberto Castrovido

17, a las 7 t.

Madrid.—El periódico «La Libertad» publica las siguientes líneas del insignie republicano Roberto Castrovido:

«Ya he pedido el indulto de los que ahora han sido sentenciados a muerte, como antes le pedí para el general Sanjurjo.

Maura hizo cumplir las cinco sentencias a muerte que dictaron los tribunales militares, y sobre ellas, y especialmente sobre una de ellas, la de Ferrer, se alzó una campaña, durante la cual alzaron sus voces elocuentes, entre otros, Alejandro Lerroux y Melquíades Álvarez.»

Lo que dice «La Libertad»

El mismo periódico publica un artículo sumándose a la campaña de petición de indulto de los sentenciados a la última pena por los tribunales militares, en el que entre otras cosas, dice:

«El 26 de agosto de 1932, con motivo del indulto de la pena de muerte que pesaba sobre el general Sanjurjo, la Unión General de Trabajadores publicó un manifiesto dirigido a la opinión, en el que se decía:

«Ha sido indultado de la pena de muerte el general Sanjurjo. Es éste el primer indulto de dicha naturaleza que hace la República. Sigue con ello el gesto de noble emoción y de humanidad que ha de redimir al pueblo español de sus abrumadoras tradiciones, y ello nos satisface.»

Lo que recuerda «El Sol»

El periódico «El Sol» también se suma a la campaña en demanda del indulto de los sentenciados a muerte, y recuerda que cuando fué condenado el general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza de la España republicana, por el porvenir del régimen, por la Historia que se está creando en estos momentos, por nuestro prestigio internacional, por los sentimientos de hidalgüta que han sido siempre conservados por el alma española, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo pidió con emoción y excelencia esa mujer española que es la madre venerable del capitán Galán.»

Lo que dice EL LIBERAL

EL LIBERAL, por su parte, dice lo siguiente:

Los delitos de extrema gravedad pueden merecer la gracia del indulto por parte del Presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.

Es decir, que el Gobierno no puede proponer si el Tribunal Supremo no informa favorablemente, y el jefe del Estado no puede usar de la prerrogativa del indulto, si el Gobierno no propone.

La prerrogativa del jefe del Estado en la República, está restringida en forma más eficaz que en la Monarquía. El rey, por sí y ante sí, hacía lo que quería. El Presidente de la República no puede sentir los escrúpulos que sintió Salmerón.

A todos nos toca acatar lo que haga, si lleva el refrendo del ministerio responsable. Hay que decidirse por lo uno o por lo otro. ¿Hay que votar si se aplica la sentencia o el indulto? ¿Pues EL LIBERAL vota por el indulto!

Lo que publica la «Gaceta»

La ley restableciendo la pena de muerte

17, a las 7 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una ley del ministerio de Justicia, sancionada por el Presidente de la República, en la que se dice que se establecen las penas que se indican para los delitos que se mencionan.

El que con propósito de perturbar el orden público, atentados de trabajo o venganzas sociales utilizara sustancias explosivas e inflamables, produjera explosiones o agresiones con armas o cualquier otro artificio proporcionalmente que ocasionaran daños graves, accidentes ferroviarios o de otros medios de locomoción o comunicación, incendios en edificios públicos o particulares y demás delitos semejantes, será castigado con la pena de reclusión mayor a la de muerte.

En todo tiempo, cuando las víctimas de estos sucesos tengan lesiones graves, habrá que apreciar también el alcance del delito, el estado de alarma que el mismo haya podido producir, las alteraciones de orden público que haya originado, y todas aquellas circunstancias que en los sucesos ocurran y por los cuales haya que aplicar la pena de reclusión mayor, o las que establece el Código penal en su artículo 494.

El conocimiento de estos casos o su sanción corresponderá a los Tribunales de Derecho, salvo que esté declarado el estado de guerra.

Los partidos republicanos y el momento político

La Unión Republicana condena el movimiento revolucionario y fija su posición francamente de partido centro

El Comité Ejecutivo Nacional del partido de Unión Republicana ha dirigido a los representantes de sus organizaciones en provincias la siguiente circular:

Querido amigo y correligionario: Para la debida orientación de nuestro Partido ante los sucesos dolorosos que tienen conturbada la Patria y puesta en dramática situación a la República, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido ha acordado dirigir a usted la presente carta, con ruego de que la comunique a todos los afiliados de las Agrupaciones de esa provincia.

Momento impresionante

El régimen republicano atraviesa un momento de notoria gravedad. La ceguera y locura de ciertos partidos políticos y la enemiga de otros han creado esta situación tristísima, remedo de nuestras guerras civiles, donde el país se desangra sin beneficio para ningún alto interés social o nacional. A su tiempo denunciaremos la posibilidad del daño y la existencia del aplicable remedio. Oportunamente dijimos, también, a los que iban a convertirse en combatientes que su propósito estaba condenado al más terrible fracaso, tanto por la ilegitimidad de todo acto revolucionario contra un régimen político implantado legal y pacíficamente, cuanto por la conciencia nacional era opuesta, y lo es al pretominio de una política de clases. Desarrolló y razonó nuestra actitud el señor Gordón Ordás en el discurso de apertura de la Asamblea constituyente de Unión Republicana, celebrada el día 28 de septiembre último, y ratificó solemnemente esa actitud el señor Martínez Barrio en el discurso del día 30 de dicho mes, con que se puso remate a los trabajos de aquella Asamblea.

La huelga

Cuando ya habíamos publicado nuestro acuerdo se produjo la huelga. De su alcance y generalización no tuvimos más noticias que las que facilitaba el Gobierno y la prensa de derecha que aparecía en Madrid. De sus propósitos y finalidades, las públicamente declaradas antes de que la orden de huelga se cumpliera. No fué necesaria nueva deliberación de este Comité Ejecutivo Nacional. El movimiento revolucionario en marcha nos merecía el mismo juicio y condenación que cuando no había pasado de la categoría de proyecto.

La insurrección de la Generalidad

Se complicó la huelga de los trabajadores con la insurrección de la Generalidad catalana. Algunos malvados han querido establecer inteligencias y contactos entre nuestro Partido y su Presidente, y los directores de la Generalidad de Cataluña. A poco de lanzada se ha venido al suelo la columna, pero no por eso ha sido menos ruin y miserable el propósito. También habíamos producido una actitud con toda claridad ante las varias diferencias surgidas entre el Gobierno de la Generalidad y el de la República.

Periodista fallecido

A los 47 años de edad, víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en Cartagena el conocido periodista de aquella localidad don Germán Gimeno Jiménez, que gozaba de merecidas simpatías por la bondad de su carácter y disfrutaba de la estimación de todos sus compañeros por las cualidades morales que le adornaban.

Fué redactor jefe de «El Porvenir» hasta la desaparición de este diario y desde allí pasó a «La Tierra», en cuyo batallador periódico, hace muchos años se había distinguido como periodista agíl y certero.

Su entierro, celebrado ayer tarde, constituyó sentidísima manifestación de duelo.

Enviarnos a su atribulada familia nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a la Redacción de nuestro estimado colega «La Tierra». ¡Descansen en paz!

Diputación provincial

Sin noticias

Al recibir el presidente de la Comisión gestora a los periodistas les manifestó que durante la mañana sólo había despachado asuntos de trámite, sin interés noticiable.

También les dijo que en la sesión del sábado se tratará del asunto de las becas.

LEA USTED

«Heraldo de Madrid»

Para nosotros el problema que se planteaba era tan grave como claro, y nuestra línea de conducta ante su desarrollo perfectamente trazada. Oposición a toda política que provocara la presunta insurrección; oposición a toda política que buscara el triunfo por medios revolucionarios.

El consejo al Presidente de la República

Consecuentes con este criterio, declarada la crisis acudí a Palacio en consulta el señor Martínez Barrio y dijo lo siguiente:

«He aconsejado a Su Excelencia la formación de un Gobierno integrado por auténticos republicanos, con decreto de disolución de Cortes. No he estimado oportuno discurrir sobre otras hipótesis, y así lo he dicho, porque la de un Gobierno de contextura parecida al dimisionario me parece impracticable, y la de la participación ministerial de grupos parlamentarios no encuadrados inequívocamente dentro del régimen es dañosa a éste sin remedio ulterior y peligrosísima para el país.

Para salir al paso del general desmandamiento creo que queda solamente un camino: afrontar sin vacilaciones la consulta electoral.»

Razones que no compartimos de terminar con la crisis se resolviera llamando al Poder a un gobierno constituido por diversos partidos políticos y entre ellos aquel que había merecido la repulsa de los grupos republicanos.

Hicimos público nuestro disgusto y hubimos de advertir que ello nos separaba automáticamente de toda colaboración activa con los órganos de poder. Pero al propio tiempo hubimos de pedir la adhesión de la democracia republicana para preparar, por el camino de la legalidad política, el recibo del contenido y sustancia de la República.

Consideraciones finales

Unión Republicana permanece fiel a su credo. Defiende la República. Es un Partido Nacional que no cede a nadie en amor a España. Es una democracia que rehúsa todo sistema de violencia. Es, y quiere seguir siendo, el órgano político de la nación republicana que, frente a los extremismos de derechas e izquierda, devuelve a la República su contenido democrático y su ilusión.

Dígalo usted así a los amigos y cuando esté normalizada legalmente la situación aprestarse a intensificar la propaganda y a rehacer la organización.

De usted afectísimos amigos y correligionarios, el Presidente, Diego Martínez Barrios; el Secretario general, Félix Gordón Ordás.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 18 de Octubre de 1909.

MURCIA.—Ayer se celebró la sesión inaugural de la Diputación correspondiente al segundo período semestral. El gobernador, señor Ojeste, pronunció un discurso congratulatorio de que en el anterior semestre se haya cobrado casi todo el contingente provincial, con lo que desaparecerá la triste fama que tenía esta Corporación.

—En la sesión municipal de ayer el concejal don José Blaya, después de expresar su gratitud a todos los concejales por haberle rechazado la dimisión que tenía presentada y la renuncia de su acta, anunció que continuará en su puesto sin otro apelo que el de Concejal del Ayuntamiento de Murcia.

—En la iglesia de San Miguel han contraído matrimonio la distinguida señorita Josefina Fontes Pagán y el joven don Raimundo Torres de Parada. El nuevo matrimonio pasará su luna de miel en sus posesiones de Corvera.

—Han salido para Madrid el diputado a Cortes don Angel Guirao y el senador don José Servet Brugarolas.

—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el Procurador de estos Tribunales don Juan Gomez Amat.

—«Región de Levante» da cuenta de haber sido detenido anoche sin causa justificada su redactor el joven y distinguido abogado don Hernán García Muñoz. El señor García Muñoz se dispone a querrelarse contra los autores de la arbitrariedad.

—Aunque no de cuidado, se encuentra enfermo nuestro buen amigo don José María Llanos.

—Ha fallecido en esta capital doña Francisca Cerdá, viuda de Bonache.

MADRID.—La primera sesión de Cortes constituyó un escándalo con-

mente contra los periódicos que acogieron en sus columnas la información calumniosa, y el Comité Ejecutivo Nacional, oportunamente, pondrá de relieve el torpe designio político que esas imputaciones llevaban.

La sesión parlamentaria del día 9

Todavía no terminada la huelga revolucionaria, el Presidente del Congreso convocó las Cortes. Al conocer la convocatoria se reunió nuestra minoría y tras un breve cambio de impresiones acordó abstenerse de concurrir a la sesión del Parlamento y explicar los motivos de su ausencia en respetuoso comunicado oficial.

El comunicado decía así:

«La minoría parlamentaria de Unión Republicana ha acordado, unánimemente, abstenerse de concurrir, por ahora, a las sesiones del Parlamento.

Lo hace así porque considera inoportuna la crítica del proceso político que se abrió el día 4 de este mes y patriótico no agravar con el inevitable enjuiciamiento la situación dolorosa por que atraviesan España y la República.

Consciente de la realidad sabemos que nuestra voz de cordura y de serenidad desatendida el día 30 de Septiembre, en requerimiento memorable, tampoco tiene plaza ni sitio el día de hoy.»

De esta ausencia se han hecho malévolo comentarios. La pasión política no ha querido reconocer la presencia de una conducta que invitaba con su mesura al general comedimiento y reflexión.

El Consejo de ministros

Madrid.—A las diez y media de la tarde se reunieron en la presidencia los ministros para celebrar Consejo.

A las doce y media se dió por terminada la reunión.

El primero en salir fué el ministro de Comunicaciones, quien al ver a los periodistas les dijo que no se dispusieran a sacar el lapiz porque nada se podía decir. Por no decir nada no habrá ni la acostumbrada nota del Consejo.

Se tendrán que atener únicamente a la referencia que les dará el jefe del Gobierno.

Saló después el ministro de Estado, el cual preguntó a los periodistas qué procedencia tenía la noticia que da hoy la Prensa acerca del vapor «Turquesa».

No es cierto que no haya salido aún de Burdeos, pues el Cónsul de España en aquella ciudad me comunica que salió de allí el día diez y seis.

Saló más tarde el señor Martínez de Velasco, el cual dió una nota a los informadores acerca de los despidos de los trabajadores municipales de Madrid.

Lo que dice Lerroux

A la una y media de la tarde salió de la Presidencia el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux, al salir y ser abordado por los periodistas, les dijo:

—Yo no tengo muchas noticias que darles, y menos que puntualizar.

Se ha reunido el Consejo para examinar las sentencias de muerte dictadas por los juicios sumarísimos de los consejos de guerra que hasta ahora han llegado a su poder, que son las del comandante Pérez Parrás, la de su compañero Escofet y la del teniente coronel Ricart, todas ellas de Barcelona.

De Asturias no ha llegado hasta ahora ninguna a nuestro poder.

Los ministros han estudiado los diversos aspectos del problema, y los juristas han expuesto diversos problemas, y ha quedado preparado para cuando lleguen los sumarios de Asturias completar los trabajos, y procurar el acuerdo definitivo.

A este efecto, mañana celebraremos Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado.

Como los ministros ya conocían el título. Los republicanos trataron de plantear un debate sobre la represión de Barcelona, impidiéndolo el presidente. Azzatti acusó al Gobierno de haber asesinado a Ferrer, llamando a Maura y La Cierva asesinos. El escándalo es el más grande de los que se recuerdan.

—Las noticias que se reciben de Europa producen enorme sensación. En todas las grandes poblaciones se celebran grandiosas manifestaciones de protesta contra la ejecución de Ferrer. En todos los puertos italianos, belgas y franceses los obreros han declarado el boycot a las mercancías de procedencia española. En Barcelona estallaron ayer varias bombas. En los medios políticos impera la nota de pesimismo y tristeza.

Una pérdida irreparable para la Ciencia española

Ha fallecido en Madrid el sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal

18, a la 1 md.

Madrid.—A las once y veinticinco minutos de la noche ha fallecido en su domicilio el sabio histólogo español don Santiago Ramón y Cajal.

En el momento de su muerte le rodeaban sus familiares y los doctores Hernando, Tello, Yagüe, Carro y otros discípulos del ilustre finado, que desde hace días advirtiendo que la vida se extinguía en el enfermo no se separaban un momento de su lado.

La mañana la pasó en relativa tranquilidad hablando con sus familiares. Don Santiago no perdió el conocimiento hasta momentos antes del tránsito. Por la tarde el señor Ramón y Cajal se agravó considerablemente.

Desde el comienzo del verano el señor Ramón y Cajal padecía una infección intestinal muy delicada que ha ido mermando poco a poco su naturaleza. A fines de agosto los doctores Hernando y Carro que le asistían advirtieron en el enfermo debilidad en el pulso y gran agotamiento, dándose cuenta desde entonces que sus días estaban contados.

Por el domicilio del ilustre enfermo están desfilaron numerosas personalidades para dar el pésame a la familia.

La actuación del Gobierno

En el Consejo de ayer mañana sólo se trató de las sentencias de Barcelona

Hoy habrá un nuevo Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado

Madrid.—A las diez y media de la tarde se reunieron en la presidencia los ministros para celebrar Consejo.

A las doce y media se dió por terminada la reunión.

El primero en salir fué el ministro de Comunicaciones, quien al ver a los periodistas les dijo que no se dispusieran a sacar el lapiz porque nada se podía decir. Por no decir nada no habrá ni la acostumbrada nota del Consejo.

Se tendrán que atener únicamente a la referencia que les dará el jefe del Gobierno.

Saló después el ministro de Estado, el cual preguntó a los periodistas qué procedencia tenía la noticia que da hoy la Prensa acerca del vapor «Turquesa».

No es cierto que no haya salido aún de Burdeos, pues el Cónsul de España en aquella ciudad me comunica que salió de allí el día diez y seis.

Saló más tarde el señor Martínez de Velasco, el cual dió una nota a los informadores acerca de los despidos de los trabajadores municipales de Madrid.

Lo que dice Lerroux

A la una y media de la tarde salió de la Presidencia el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux, al salir y ser abordado por los periodistas, les dijo:

—Yo no tengo muchas noticias que darles, y menos que puntualizar.

Se ha reunido el Consejo para examinar las sentencias de muerte dictadas por los juicios sumarísimos de los consejos de guerra que hasta ahora han llegado a su poder, que son las del comandante Pérez Parrás, la de su compañero Escofet y la del teniente coronel Ricart, todas ellas de Barcelona.

De Asturias no ha llegado hasta ahora ninguna a nuestro poder.

Los ministros han estudiado los diversos aspectos del problema, y los juristas han expuesto diversos problemas, y ha quedado preparado para cuando lleguen los sumarios de Asturias completar los trabajos, y procurar el acuerdo definitivo.

A este efecto, mañana celebraremos Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado.

Como los ministros ya conocían el título. Los republicanos trataron de plantear un debate sobre la represión de Barcelona, impidiéndolo el presidente. Azzatti acusó al Gobierno de haber asesinado a Ferrer, llamando a Maura y La Cierva asesinos. El escándalo es el más grande de los que se recuerdan.

—Las noticias que se reciben de Europa producen enorme sensación. En todas las grandes poblaciones se celebran grandiosas manifestaciones de protesta contra la ejecución de Ferrer. En todos los puertos italianos, belgas y franceses los obreros han declarado el boycot a las mercancías de procedencia española. En Barcelona estallaron ayer varias bombas. En los medios políticos impera la nota de pesimismo y tristeza.

motivo de la reunión, ninguno trajo a la misma asuntos de despacho ordinario, y una vez discutido el que la motivaba, se levantó la sesión.

La Universidad de Oviedo, destruida

El ministro de Instrucción pública, siguió diciendo el señor Lerroux, me ha hecho entrega del siguiente telegrama, con el ruego de que se lo trasmita a ustedes.

«Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que en los últimos acontecimientos ha quedado destruido el Instituto y el edificio universitario.

He convocado a los catedráticos para tratar de este asunto, y espero órdenes de V. E. para resolver la situación creada por la destrucción del archivo y la necesidad de reanudar en lo posible la vida académica dentro del presente curso.

—Protesto ante V. E. de todo lo ocurrido, y le reitero mi respeto.— El Rector de la Universidad de Oviedo.»

—Como saben ustedes, añadió el señor Lerroux, el Rector de dicha Universidad es el señor Alas.

Lo marcha de la suscripción

Después dijo el presidente del Gobierno a los periodistas que había recibido nuevos donativos con destino a la suscripción nacional para las fuerzas que han intervenido en los sucesos.

Uno de ellos, dijo, es del coronel de Ingenieros retirado don Gumerindo Fernández, el cual me ha enviado quinientas pesetas.

Otro de donña María López, la cual me ha remitido mil en su nombre, y doscientos en nombre de sus hijos.

He encargado al subsecretario de la Presidencia, añadió, que bajo la suya se constituya la comisión encargada de organizar la suscripción y llevar la contabilidad de la misma, a cuyos efectos se abrirá la oportuna cuenta corriente en el Banco de España.

El Consejo de mañana

Uno de los informadores le preguntó si por la tarde se celebraría alguna reunión ministerial.

—No lo creo, le contestó el señor Lerroux. No ocurrirá así, salvo en el caso de que por algún tribunal militar de los que están actuando se nos requiera consulta sobre alguna sentencia. De lo contrario, hasta mañana a las diez y media que celebraremos consejo en el Palacio Nacional, y luego nos reuniremos bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, no pensamos reuninos.

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica una orden aumentando los efectivos de las fuerzas de Seguridad, Vigilancia y con doctores de Vigilancia, en la forma que se detallan.

También publica otra orden aumentando los gastos de las fuerzas de la guardia civil y de los guardias de Seguridad.

El Consejo de ayer tarde.
 Madrid.—A las siete y veinte mi
 (Continúa en 2.ª plana)

terias explosivas o inflamables, la tuviera en su poder o supiera donde estaban ocultas, o tuviera o conociera materiales o motivos que pudieran inducir a la comisión de los delitos anteriormente citados, será castigado con la pena de prisión menor a prisión mayor en su grado máximo.

El que perteneciera a sociedades o colectividades organizadas que intervengan en una conspiración, o particularmente conspirara, será castigado con la pena de prisión menor.

SUCESOS

Detenido por embriaguez y escándalo

En la Plaza de Zorrilla, los guardias municipales números 36 y 65, detuvieron a Ramón Esteve Guillén, que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo, insultando a varios de los viajeros que en aquel momento tomaban el automóvil de Fortuna.

Además, Ramón trató de volcar un carro de plátanos de un vendedor que en dicha plaza se hallaba.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

Fugado de su domicilio

En la Comisaría de Vigilancia se personó José María Montesinos Sánchez, quien presentó al menor Antonio Sánchez Sánchez, de 13 años, al que halló en la calle de la Misericordia.

José preguntó al muchacho qué hacía y éste le confesó que se había fugado de su domicilio en Cartagena.

En vista de ello el citado menor ha sido puesto a disposición del Tribunal tutelar de menores.

Se le ocupa una navaja

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo cerca del Puente Nuevo a Antonio Lax Tortosa, de 14 años, que en compañía de otros jóvenes al ver a los guardias salió corriendo.

Trasladado el detenido a la Comisaría se le ocupó una navaja barbeta.

Momentos después se personó en la Comisaría el patrono de Antonio manifestando que el muchacho prestaba sus servicios en su barbería y que la navaja le pertenecía a él.

Una denuncia por estufa

El hiniplabotón José Caravaca Hernández, de 24 años, denunció en la Comisaría a un compañero de oficio llamado Ramón Quinto Alamo (o Carabina, al que dice que entregó veintidós décimos de Lotería de cinco pesetas cada uno para que le vendiese a un señor que le había prometido comprárselos.

En repetidas ocasiones José ha reclamado a Ramón la cantidad de veintidós duros a que ascendía el importe de los décimos sin que este se las entregara, contestándole con evasivas.

En vista de ello presentó la denuncia y la policía buscó activamente al citado Ramón para esclarecer el hecho.

Otra estufa

En la Comisaría de policía se personó Juan Sánchez Lara, de 30 años, denunciando que el pasado jueves compró al vecino de Ricote Antonio Penálver en nombre de un comerciante de esta capital la cantidad de 68 fanegas de cebada, cuyo importe ascendía a 680 pesetas.

Juan convino con el vendedor que la cebada fuera transportada por este a la fábrica del comerciante, pero cuando él creía terminado el asunto su patrono le llamó manifestándole que no se había remitido la mercancía.

En vista de ello Juan realizó las oportunas averiguaciones, comprobando que Antonio en vez de mandar al comerciante por el que aquel trabajaba la mercancía se la había vendido a dos comerciantes de Era Alta.

La policía practica averiguaciones para esclarecer el hecho.

Un herido grave

El comisario jefe de policía de Cartagena, comunica a este Gobierno civil que ayer noche a las nueve, ingresó en grave estado en el Hospital de Caridad de aquella ciudad, Francisco Molera Montero.

Francisco fué herido por Antonio Sánchez Carmona.

El autor fué detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción.

Notas de cine

Frank Borzage y "Fueros humanos"

Entre los directores de Hollywood Frank Borzage ocupa un lugar único; la humana sensibilidad que posee le pone sobre todos los demás colegas y le ha valido el ser reconocido mundialmente como un director de verdadero genio.

A más de esa natural comprensión, Borzage tiene capacidad extraordinaria para atender cuidadosamente de los más insignificantes detalles de la producción: «capacidad» es una palabra que Borzage podría usar como lema de su escudo.

Estas cualidades preeminentes de Borzage han tenido gran influencia en el éxito de su carrera. Muy joven aún, Borzage optó por hacerse actor y ahorrando lo que podía de su pequeño salario reunió lo que para él entonces representaba una fortuna que entregó a un «profesor de dramática». El profesor resultó un tunante que se fugó con los cuartos del muchacho, pero éste no se desanimó y se decidió entonces por recibir cursos prácticos obteniendo trabajo en una compañía ambulante en lugar de escasa importancia. A los 19 años se hallaba en Hollywood comenzando por extra y llegando poco a poco a figurar en determinados papeles cómicos que representaba con especial naturalidad. Pero sus aspiraciones eran mucho más elevadas y muy diferentes. En muy corto tiempo se empapó de cuanto el cine de aquella época podía enseñarle, formando al

propio tiempo ideas propias sobre lo que el arte cinematográfico requería para ennobecerse.

Tuvo luego algún que otro fracaso en plan ya de director porque los actores se rebelaban al ver que les hacía abandonar «la técnica», hasta que llegó la realización de la película «Humores», que obtuvo un éxito extraordinario, viniendo a comprobar que el público estaba de acuerdo con él. Desde entonces su labor se hizo más fácil y cada año Borzage nos deleita con una o dos de sus exquisitas producciones.

Esta temporada ha terminado «Fueros humanos» para la Columbia, en donde se encuentra ventajosamente contratado, y las referencias que tenemos por CIPESA, distribuidora en España de Columbia, son formidables en lo que respecta a esta nueva producción del genio de Borzage, hasta el extremo que deseando que todos los públicos se percaten de este asunto excepcional, está haciendo una versión doblada en español con todo el cuidado y condiciones técnicas necesarias para que en nada desmerezca de la versión original.

También está dando fin a «Hombres del Mañana», un asunto simbólico, con carácter pacifista que supera a cuanto produjo hasta hoy Frank Borzage.

John Barrymore se satiriza a sí mismo

«Nunca pensé que me rebajaría hasta tener que ser actor.» Esto lo dice John Barrymore en la humorística producción Columbia «La Comedia de la vida». Y no es esta la única vez que el aristócrata del cine se mofa de sí mismo y de sus colegas. En la película abundan las situaciones jocosas y los punzantes dichos en que toma el pelo a la confección de la farándula. Sea dicho de paso que la versión española por René Borgia, veterano en las películas hispanas de Columbia, ha logrado verter habilmente en los títulos la sátira de los diálogos en inglés.

Barrymore gozó enormemente durante la producción de la cinta hasta el extremo de decir él mismo que ha sido la película en cuyo rodaje se divirtió más. En ella hace el papel de un empresario teatral y director de escena voluble, estrafalario, medio loco; una mezcla de las características de dos o tres empresarios neoyorkinos muy conocidos y que le dan a Barrymore la oportunidad para sacarle el jugo al estilo humorístico que le había hecho famoso.

Barrymore rinde homenaje a Carol Lombard por su labor en «La Comedia de la vida» con estas palabras: «Ella es quizás la más grande de las artistas con quienes he trabajado» y los críticos de New York dicen que nunca Carol se ha mostrado tan artista como en ese film.

Del Gobierno civil

Concejales multados

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que con arreglo a las facultades que le conceden los artículos 180 y 184 de la Ley Municipal, había multado con 125 pesetas a los concejales que a continuación se detallan, lo que había comunicado al alcalde para conocimiento de los interesados, los cuales pueden interponer los recursos oportunos, con arreglo a lo que dispone la mencionada Ley.

Los concejales multados por no asistir a las sesiones, son los siguientes:

- Don Manuel Navarro Ufano.
Don José Ruiz del Toro.
Don José Moreno Galvache.
Don Carlos García Benlliure.
Don Luis Oñate Nicolás.
Don Antonio Pascual Murcia.
Don Francisco Flores Guillamón.
Don Rogelio Manresa Siboni.
Don Luis López Ambit.
Don Antonio Armero López.
Don Ismael Gómez Castaño.
Don José Bermúdez Martínez.
Don Antonio Arnaldos Ruiz.
Don Juan Vicente Albaracín JI. ménez.

Don Manuel Pérez Albaladejo.
Don Enrique Gallego Navarro.
Y don Ginés Sánchez Aguilera.

Casa del Pueblo clausurada

Luego dijo el señor Soriano a los periodistas que por la autoridad militar había sido clausurada la Casa del Pueblo de Espinardo.

También dijo el gobernador a los periodistas que durante estos días había recibido numerosas visitas de representaciones de corporaciones públicas y particulares, las cuales habían ido a significar su adhesión al Gobierno, y a significarle su felicitación al mismo por su actuación ante los sucesos revolucionarios, y también a felicitar al gobernador civil de la provincia y a las fuerzas que en ella han intervenido con motivo de los mismos sucesos.

La suscripción para las fuerzas

Agregó el señor Rodríguez Soriano que el alcalde de Alcantarilla le había comunicado que los funcionarios de dicho Ayuntamiento habían acordado voluntaria y espontáneamente ceder un día de sus haberes para la suscripción nacional a favor de las fuerzas que han intervenido en los sucesos.

Sobre unas denuncias

Por último, dijo el gobernador a los informadores, que desde hace varios días viene recibiendo una serie de denuncias en las que se acusa a diferentes personas de haber participado o estar complicadas en los sucesos.

PATINO (San Benito)

Recreativo, 7; Gimnástico de Murcia, 1.

Buen encuentro y mejores jugadas el pasado domingo en el partido amistoso entre los dos equipos más arriba mencionados; mucho juego y técnica por parte del Recreativo, más

Todas estas denuncias, añadió, son anónimas. Y como yo no hago caso de anónimos, ruego a ustedes que digan, para que llegue a conocimiento de los que ocultándose hacen tales denuncias, que conforme las recibían al cesto de los papeles inservibles.

Información municipal

La elección de alcalde y tenientes de alcalde

Al recibir el señor Bautista a los periodistas les manifestó que el próximo sábado se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder a la elección de los cargos de alcalde y tenientes de alcalde.

Reuniones de comisiones

También les dijo que se habían reunido varias comisiones para despachar diferentes asuntos correspondientes a la sesión ordinaria que se celebrará el viernes.

De la región

ALCANTARILLA

Nuevo médico
Con gran brillantez ha terminado sus estudios en la Facultad de Medicina de Salamanca, nuestro distinguido amigo don Pedro Pérez Hurtado, exjefe de este juzgado municipal. Nuestra enhorabuena al nuevo doctor.

Fútbol modesto

En la mañana del domingo se celebró el encuentro entre La Peña Cey y el Comercial F. C. en el gran trofeo organizado por el entusiasta deportista e industrial don Pedro Cascales.

El partido fué bastante entretenido, en donde los de la Peña impusieron mejor técnica venciendo por dos a uno. Se distinguieron por la Peña su medio centro Lajarín y extremo derecha, Herrero, y por el Comercial, su portero y Tararao.

Alineaciones: Peña Cey: Serna; Jara, Zamora; Gabriel, Lajarín, Rey; Herrero, Pacheco, Diaz, Herreria y Garrido II. Comercial: Romero; Cano, Tararao; Pérez, Hellin, Saez; Mateo; Pagán, Martínez, Garrido, Atanasio.

Se les prepara un gran homenaje, a los bravos jugadores del Alcantarilla, por su clasificación en el grupo, para la promoción a primera categoría. —C.

Villanueva del Segura

Partido de fútbol

C. D. Villanovense, 3; C. D. Español de Espinardo, 2.

En la tarde del domingo pasado ante numeroso público se celebró en el campo de Las Delicias, el partido amistoso anunciado entre el C. D. Villanovense y el C. D. Español de Espinardo a las órdenes del señor Núñez.

A las tres y media en punto da comienzo el encuentro, poniendo el balón en juego el equipo local haciendo la línea delantera una bonita combinación, que sabe cortar Puebla, pasa a Sastre I y éste driblando a varios contrarios de un fuerte chut manda el esférico a la red, sin que Abellán pueda evitarlo.

Reacciona el equipo local y al poco parece entreverse el empate pero Monserrate muy oportuno desvia un chut de Rubio a corner; sigue el juego nivelado observándose bonitas combinaciones por parte de ambos bandos, pero en una escapada de Arias interviene Monserrate desafortunadamente introduciendo el balón en su propia red.

Se animan los dos equipos alterándose buenas jugadas; Pérez chuta y Godoy rechaza aprovechando Rubio que logra introducir el esférico en el marco obteniendo el segundo goal para su equipo.

Con este resultado y lucidas intervenciones por parte de los dos bandos, termina el primer tiempo.

Al empezar el segundo tiempo el equipo local se distingue cada vez más, observándose las magníficas jugadas del medio centro Antonio, que destruye todo avance y sirve admirablemente a su delantera.

A los veinte minutos consigue el Español su segundo goal por obra del delantero centro Sastre I, en una melée ante la puerta local.

Presiona el Villanovense y en una entrada a Godoy cae al suelo y el árbitro castiga, aunque se había introducido el balón en la red. Prosigue el dominio y a los treinta minutos se consigue en un chut cruzado a media altura de Rubio el tercero para su equipo, el goal de la victoria.

Signen jugadas bonitas en las que se destacan los dos porteros y con esto terminó el encuentro verdaderamente amistoso.

Por el equipo local todos bien, viéndose más acoplamiento en todas las líneas que en partidos anteriores.

Por el Español se destacó ante todo Sastre I, siguiéndole Godoy, Sastre II, Nene y Puebla.

El árbitro imparcial.
El C. D. Villanovense alineó a Abellán; Núñez, Borreguero; García, Antonio, López; Gambin, Masasa, Rubio, Pérez y Arias.

El C. D. Español de Espinardo alineó a Godoy; Alemán, Monserrate; Martínez, Puebla, Liza; Sastre II, Luis, Sastre I, Pepe y Nena.

Las Mutualidades agrícolas de accidentes

El Instituto Nacional de Previsión ha editado un folleto de 168 páginas dedicado a la segunda asamblea nacional de «Mutualidades agrícolas para el Seguro de accidentes del tra-

entusiasmo y buen conjunto, aunque con menos técnica, el Gimnástico de Murcia. Lo componen elementos bastante jóvenes que, si siguen bien el camino emprendido, llegarán muy lejos.

El partido resultó muy interesante, llevando siempre la iniciativa de juego los locales. En un avance por el lado izquierdo, Nicolás pasa a Ramírez que avanza pasando a Pineda que lanza un gran tiro que sale lamando el larguero. Dominan los locales; Iglesias A. recoge un buen pase de Belando que avanza solo y cuando nadie lo esperaba lanza un chut y marca el primero para los de casa.

Seguidamente reaccionan los gimnásticos, pues su línea de medios, en particular el eje, Belchi, está jugando horrores, pero la delantera está inocente frente al marco, Aguilera coje el balón y rápido pasa a Nicolás, éste a J. Iglesias que lanza un buen tiro que es el segundo.

Poco después, consiguen marcar de nuevo los locales, por mediación de Pineda; en un avance de los forasteros, el primero marcar, terminando la primera mitad con 3 a 1 a favor de los locales.

En la segunda mitad, los gimnásticos cometieron un gran error en variar de portero a Tirillas, que tan bien venía actuando, por otro que actuó muy mediocre, prueba de eso es que en muy poco tiempo consiguieron los locales cuatro goals en muy bonitas jugadas.

Reaccionan los gimnásticos, que se lanzan en tromba sobre la portería local, pero la defensa actúa con mucho acierto, en especial Martínez, nuevo elemento que hizo un gran partido como su compañero Morata, juntos con el portero Angelillo, hicieron una heroica defensa del marco, no consiguiendo marcar los forasteros y terminando el partido con la derrota del Gimnástico por 7 goals a 1.

Se distinguieron por el Gimnástico el portero Tirillas, el tiempo que actuó; Lorenzo, que superó a su compañero Bascuñana, en juego, pero no en protestas, Belchi y el extremo derecha.

De los locales todos hicieron un gran partido: Angel Iglesias, Ramírez, Nicolás y Pineda, este último parece ser el delantero centro que le hacia falta al Recreativo, pues día por día va dominando más el balón, únicamente le falta colocación. Con unos cuantos partidos más, terminará de acoplarse bien a su puesto tan difícil.

El árbitro señor Carrión, imparcial. —C.

En la tarde del domingo pasado ante numeroso público se celebró en el campo de Las Delicias, el partido amistoso anunciado entre el C. D. Villanovense y el C. D. Español de Espinardo a las órdenes del señor Núñez.

A las tres y media en punto da comienzo el encuentro, poniendo el balón en juego el equipo local haciendo la línea delantera una bonita combinación, que sabe cortar Puebla, pasa a Sastre I y éste driblando a varios contrarios de un fuerte chut manda el esférico a la red, sin que Abellán pueda evitarlo.

Reacciona el equipo local y al poco parece entreverse el empate pero Monserrate muy oportuno desvia un chut de Rubio a corner; sigue el juego nivelado observándose bonitas combinaciones por parte de ambos bandos, pero en una escapada de Arias interviene Monserrate desafortunadamente introduciendo el balón en su propia red.

Se animan los dos equipos alterándose buenas jugadas; Pérez chuta y Godoy rechaza aprovechando Rubio que logra introducir el esférico en el marco obteniendo el segundo goal para su equipo.

Con este resultado y lucidas intervenciones por parte de los dos bandos, termina el primer tiempo.

Al empezar el segundo tiempo el equipo local se distingue cada vez más, observándose las magníficas jugadas del medio centro Antonio, que destruye todo avance y sirve admirablemente a su delantera.

A los veinte minutos consigue el Español su segundo goal por obra del delantero centro Sastre I, en una melée ante la puerta local.

Presiona el Villanovense y en una entrada a Godoy cae al suelo y el árbitro castiga, aunque se había introducido el balón en la red. Prosigue el dominio y a los treinta minutos se consigue en un chut cruzado a media altura de Rubio el tercero para su equipo, el goal de la victoria.

Signen jugadas bonitas en las que se destacan los dos porteros y con esto terminó el encuentro verdaderamente amistoso.

Por el equipo local todos bien, viéndose más acoplamiento en todas las líneas que en partidos anteriores.

Por el Español se destacó ante todo Sastre I, siguiéndole Godoy, Sastre II, Nene y Puebla.

El árbitro imparcial.
El C. D. Villanovense alineó a Abellán; Núñez, Borreguero; García, Antonio, López; Gambin, Masasa, Rubio, Pérez y Arias.

El C. D. Español de Espinardo alineó a Godoy; Alemán, Monserrate; Martínez, Puebla, Liza; Sastre II, Luis, Sastre I, Pepe y Nena.

Administración de Rentas públicas

Administración de Rentas públicas
Aviso
Nos ruega la Administración de Rentas Públicas de esta provincia la inserción de la siguiente nota de interés para todos los transportistas:

«Todos aquellos señores, que habiendo solicitado Concerto de Transportes para el año en curso y luego de haber sido citados para suscribir el acta del Concerto, no lo hayan verificado, pueden hacerlo en el plazo improrrogable de tres días presentándose en las oficinas de esta Administración, bien entendido, que de no verificarlo en el plazo señalado, se le liquidará «de oficio» llegándose a su cobro, si no se verifica el ingreso, por «vía de apremio».

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida)

bajo celebrada en mayo último. Las comunicaciones y ponencias que en ese folleto se insertan, se refieren a las tarifas de los servicios médicos, las enfermedades profesionales, las tarifas de cuotas de las Mutualidades, la prevención de los Accidentes y la eficacia de la obligatoriedad del Seguro.

A dichos trabajos acompañan una información estadística y las actas y conclusiones de la asamblea.

Puede pedirse este folleto al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid.

BOLSA

Table with columns: Designación, Precio

Vida Religiosa

Día 18 de octubre.—Jueves.—San Lucas, apóstol y evangelista. San Julián.—San Justo y Santa Trifona.

La Misa y oficio divino de San Lucas, apóstol y evangelista, con rito doble segunda clase y color encarnado.

Mes de Octubre.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado al Santísimo Rosario de María.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis menos cuarto de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

Día 18. En Capuchinas.
Día 19. En la misma iglesia.

CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Novena de San Rafael, abogado de los enfermos caminantes y viajeros. Empieza el día 17 y termina el 25.

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M., Santa Misa, Estación, Rosario, ejercicio de la Novena y Bendición Eucarística.

El día 25, último día de la Novena, estará en esta iglesia la Vela y Alumbrado, predicando por la tarde el Padre José María Navarro, Guardián de la Merced.

Todos los días misas de 7 y 9, y los domingos además de diez y media.

LOS PANTANOS

Regimen de embalses del día 15 de octubre de 1934.

Pantano del Quípar: Embalse, 30.777.948 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 6.072.780 metros cúbicos; desagüe, 421.718 metros cúbicos.

Pantano de la Puensanta: Embalse, 493.275 metros cúbicos; desagüe, 876.528 metros cúbicos.

Pantano del Concorvado: Embalse, 426.072 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 42.682 metros cúbicos.

Murcia 16 de octubre de 1934.

CARIDAD

La joven Mercedes Moreno Díaz, que habita calle de Andujar, 14, se halla gravemente enferma y no tiene más amparo que el de las personas caritativas.

De la actuación del Gobierno

(VIENE DE LA PRIMERA PLANA)

Los ministros de la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que ya llegaba correspondencia de Oviedo y que con aquella población se había logrado restablecer el servicio telegráfico.

Con referencia a la noticia de algunos periódicos que afirman que el periodista Javier Bueno se halla detenido en Oviedo, dijo que no era oficial y que el Gobierno nada sabía de eso.

El señor Martínez de Velasco dijo que no sabía nada y que acudía al Consejo porque había sido llamado.

Lo que dice Lerroux

El Consejo terminó a las diez de la noche. A la salida el señor Lerroux se expresó así ante los periodistas: —Salud, compañeros! que no es lo mismo que camaradas. Comprenderán ustedes que yo tengo también deberes que cumplir y en este momento uno de los más áridos es el de no decir nada con lo que no hago más que cumplir con mi deber.

Hemos acordado no decir nada hasta que no lo conozca el Presidente de la República. Comprenderán que no sería delicado hablarles de cuestiones que no conoce el jefe del Estado. Esto es preferible a enganarles a ustedes inventando cualquier asunto. Eso no sería leal en mí. Y ahora les podré decir alguna cosa.

«He recibido los siguientes donativos para la suscripción de la fuerza pública: De su compañero señor Grulla, un donativo de 25 pesetas, y la doy las gracias, de la Granja Bosch 5.000; de don Juan March, 100.000 del Banco de Crédito Local, 50.000 de un día de haber de los funcionarios de dicho Banco, 1.000; de la Compañía «Trasmediterránea», 50.000.

De diversas Compañías de Seguros, seguros de mil pesetas para niños huérfanos, por valor de 20.000 pesetas; de la Banca privada, dos millones; de la Campsa, 200.000; del señor Garnica, que venía con la Comisión de la Banca privada, 5.000 de los señores Figueras, Venancio Echevarria y José María Urquijo, 5.000 cada uno; del Colegio de Agentes comerciales, 5.000, y del Conde de Romanones, 5.000.

Alba y Franchy Roca
Ayer el señor Alba recibió la visita del exministro federal señor Franchy Roca quien a la salida le ser interrogado por los periodistas si le ocurría algo a su compañero, el diputado señor Marial detenido en Barcelona, dijo que no le pasaría nada por cuanto en nada le afectan a él los sucesos.

Lo ocurrido fué que cuando el movimiento el señor Marial marchó a la Generalidad a enterarse de lo que pasaba y entonces al penetrar en el edificio estalló el movimiento y a rendirse la Generalidad fué hallado dentro.

El LIBERAL está dispuesto a ser el portavoz de todas las aspiraciones justas, pero necesita una indispensable garantía de veracidad y solvencia.

Advertimos a quienes nos favorecen continuamente con denuncias y quejas, que es criterio resuelto de la Dirección de este diario no dar acogida a aquellas cuyos autores se ocultan en el anónimo.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Patatas, 0'22 pesetas.
Tomates, 0'12.
Bajocós, 0'15.
Pimientos menudos, 0'20.
Pimientos gordos, 0'30.
Chirivías, 0'25.
Cebolla seca, 0'10.
Ajos secos, 1'50.
Uva, 0'30.
Melocotones, 0'45.
Ciruelas, 0'30.
Membrillo, 0'12.
Melones, 0'15.
Limones, 0'12.
Sandías, 0'10.
Calabaza tonatera, 3'50.
Pepinos, 0'50.
Ajos tiernos, talla, 2'50.
Rábanos, 0'40.
Acelgas, 0'90.

Pescadería
Aeritza, 7'00 pesetas.
Pescadilla, 4'00.
Atún, 3'00.
Emperador, 2'00.
Magres, 2'00.
Salmonetes, 6'00.
Boga, 1'40.
Gambas, 8'00.
Almejas, 5'00.
Lenguados, 8'00.

Frutas y hortalizas
Patatas, 0'22 pesetas.
Tomates, 0'12.
Bajocós, 0'15.
Pimientos menudos, 0'20.
Pimientos gordos, 0'30.
Chirivías, 0'25.
Cebolla seca, 0'10.
Ajos secos, 1'50.
Uva, 0'30.
Melocotones, 0'45.
Ciruelas, 0'30.
Membrillo, 0'12.
Melones, 0'15.
Limones, 0'12.
Sandías, 0'10.
Calabaza tonatera, 3'50.
Pepinos, 0'50.
Ajos tiernos, talla, 2'50.
Rábanos, 0'40.
Acelgas, 0'90.

Pescadería
Aeritza, 7'00 pesetas.
Pescadilla, 4'00.
Atún, 3'00.
Emperador, 2'00.
Magres, 2'00.
Salmonetes, 6'00.
Boga, 1'40.
Gambas, 8'00.
Almejas, 5'00.
Lenguados, 8'00.

La Pila Seca

HELLESENS

LUDOVIT SIGNIFICA VIGOR SEGURIDAD DURACION

HELLESENS QUIERE DECIR CALIDAD INMEJORABLE

Una novedad sensacional en la fabricación de Pilas Secas.

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA: S. NOS R. PRADO PRINCIPE, 12 MADRID

HELLESENS FABRICA UN MODELO PARA CADA USO SOLICITEN LISTAS Y DETALLES DE VENTA EN BUENOS ESTABLECIMIENTOS

¡Qué tonta es!



—pasa una hora arreglándose el pelo... cuando le brilla tanto la nariz

Es tan pulcra, que pasa una hora todos los días en arreglarse el pelo, pues quiere estar peinada con el mayor esmero. No compra sino los Polvos de arroz más caros — y, no obstante, le brilla siempre la nariz. Por poco que sude al bailar, se le pone la tez hecha una lástima. Los polvos no permanecen adheridos y parece que tiene la piel grasienta. ¡Si supiera solamente que un poquitín de Espuma de Crema, mezclada con los Polvos, le produciría un mundo de diferencial! La Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada, en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, con los polvos aerificados más finísimos (Privilegio de invención). Hace los polvos tan adherentes, que no se quitan, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor al bailar en salnes muy caldados. Evita la más mínima huella del brillo en una piel grasienta o aceitosa. No reseca la piel, como ocurre con los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon proporcionan instantáneamente a la tez un aspecto suave y fasciador, — y se mantienen adheridos durante todo el día. Se garantizan felices resultados, si no, se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Alro nuevo, diferente y mejor.

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERÁ RÁPIDAMENTE y sin peligro con Perlas "FEMI"

"Producto moderno, inofensivo y de acción segura" Rechazar Imitaciones que además de no dar resultado pueden ser peligrosas. De venta: BARCELONA, Doctor Andreu, Segala.—MADRID, Gayoso.—MURCIA, Centro Farmacéutico Murciano.—VALENCIA, Gamir, José Rubio.—ALICANTE, Centro Farmacéutico. De no hallarlo en su localidad, se mandará reservadamente certificado enviando Ptas 14,50 al concesionario BASTARD, Calle Fivaller, 48 — Barcelona.

PEPE EL DE LOS MUEBLES

Ruiperez del 1 al 7, Jiménez Baeza, 2, y Riquelme, 10
Teléfono 2629 - MURCIA

¿Ha visto un mueble de verdadero gran lujo? Visite mis Exposiciones

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Torne!, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO — Teléfono 1702

ROPANIEVE

REVOLUCION HIGIENICA
Jabón que lava, desinfecta ahorrando tiempo, trabajo y dinero, sin quemar ni estropear la ropa, utilizándose además para lavados del suelo, muebles, maderas, loza, etcétera. Pídalo en Droguerías, Ultramarinos, Ferreterías, Mercaderías y Paqueterías y simi ares. Representante: J. Martínez Santa Teresa, 16, pral. Se solicitan agentes en pueblos.

HUESPEDES

Se admiten tres o cuatro. Saurín, 7.

SE VENDE

MAGNIFICO CAMION FORD, RUEDAS GEMELAS, 24.000 KILOMETROS RECORRIDOS. OFERTA S APARTADO 96 - MURCIA

Partida Doble

Único Centro en Murcia que garantiza la enseñanza y responde del aprovechamiento de sus alumnos en la carrera breve y práctica de TENDOR DE LIBROS. Academia PEREZ DE LEMA, Lucas, 7, Murcia.

ARQUITECTO

Eladio Arana. — Puenzarra, 6, pral.—Horas de 6 a 7 tarde.

Lea usted

"Heraldo de

Madrid"

BACHILLERATO

Fuquimada oficialmente la Permanente de estudiantes en el Instituto, ofrecemos a los padres de los alumnos el medio de sustitución, con clases intensivas. Informes Calle Simón García, núm. 5, 3.º, izquierda. Honorarios módicos

Suscríbase a
Moda Práctica
1 pta. al mes

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. José M.ª Aroca —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca —Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.º, derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano —Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Evaristo Llanos Medina. Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolimétrica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.

Dr. Raimundo Muñoz —Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. Plaza Chacón (Santa Isabel) 16 y 18. Teléfono 2013.

Dr. L. Rubio Arias —Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.º.—Teléfono 1732.

Dr. Angel Romero —Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.

Dr. Antonio San Miguel —Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes.—Teléfono 1087.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón. Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general.—Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas) núm. 4.

tan urgente como apagar un incendio



quesquels hnos y cia

MARTI 4 y 6 VALENCIA



Representante en Murcia: Juan Antonio Pallarés Manzanares Jara Carrillo, 1 - Teléfono 2845

Suscríbase a
El Liberal
2 pesetas al mes

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños

PRECIO DEL FRASCO 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, **J. MORENO** Plaza Camacho, 26 - Murcia

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (38)

El Rey de los Bandidos

POR

D. RAMON ORTEGA FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

Menester es ir a esas poblaciones para comprender esto, pues de otra manera no se concibe que un hombre sea el señor absoluto, el supremo imperante de su distrito o comarca.

Una de las causas de esto es la desproporción que hay entre el número de propietarios y el de trabajadores, porque la riqueza territorial está poco dividida, en muy pocas manos, y claro es que el resto de la población, su casi totalidad, tiene que someterse a quien todo el año le proporciona el sustento con el trabajo.

Hay propietario que da trabajo constantemente a quinientos hombres, es decir, que hay quinientas familias que dependen de él.

¿Que no puede hacer un hombre así?

Viene después de esto la cuestión política, las elecciones y uno de esos caciques puede llevar a los colegios electorales un número de votos que decide la elección con respetable mayoría. Claro es que el candidato tiene que entrar en tratos con el cacique y complacerle en todo, protegerle incondicionalmente, porque de otra manera, su triunfo sería imposible.

Supongamos que ahora uno de esos caciques es protector de bandidos.

¿Qué sucederá?

Que ni en la provincia, ni en el distrito, ha gobernador, ni juez, ni alcalde, ni comandante de la guardia civil que no sea a su gusto, que no cumpla flojamente su deber para que así puedan vivir los criminales. Y como es él el que decide la elección, y el diputado el que influye para el sostenimiento de las autoridades, se ven esos casos de que a los criminales más terribles se les conceda sin ningún miramiento licencia para el uso de armas de todas clases y cuanto necesitan. Les ha recomendado el cacique, y no han necesitado más. Y el alcalde, que es un instrumento del cacique, informa bien y las apariencias se cubren.

Hay un gobernador severo y que quiere cumplir su deber sin miramiento alguno, y entonces se ponen en juego todos esos resortes de las miserias políticas y tiene que presentar la dimisión.

Hay un juez severo, recto, representante de la justicia y se le traslada.

Cumple la guardia civil su misión moralizadora; sus individuos arriesgan la vida con una abnegación admirable, y ven que a los pocos días de llevar a la cárcel a un criminal, éste se encuentra libre como si nada hubiera sucedido, y se le rie en sus barbas, si no hace algo más.

No creáis que los bandoleros de Andalucía son desdichados que por aquellos campos andan, sin más amparo, ni elementos, ni protección que su audacia, su valor y su ingenio. Para sostenerse como muchas veces se han sostenido, necesitan más, mucho más, y lo tienen. Caciques que los amparan, los ocultan y les den cuanto necesitan; aboga-

dos que los defiendan y personajes políticos que sostengan la influencia y prestigio de los caciques, porque, a su vez, con este prestigio y esta influencia se sostienen ellos.

Así resulta que algún personaje, verdaderamente honrado, por ignorancia unas veces y otras obligado por las circunstancias, pueda llegar a ser más o menos directamente protector de uno o varios criminales.

Así hacen todos fortuna, el bandido, viviendo y hozando a costa del prójimo; el cacique, aumentando sus riquezas, y el personaje político subiendo escalones.

Quizás esta digresión se hace demasiado larga y aun pudiera decirse que está fuera de lugar, puesto que lo que nos proponíamos tratar en este capítulo era del principio de autoridad entre los bandidos.

El cortijo donde pasaron aquella noche, no era de propiedad de Antón.

Este era solamente el cortijero, y, a pesar de su aspecto sencillo y candoroso no tenía la conciencia muy limpia.

A las ocho en punto de la mañana partieron, después de recibir noticias y tener la seguridad de que por aquellos alrededores no había ningún peligro.

Aquel día, y después de conferenciar con otras personas, debían ocuparse del secuestro de un rico propietario, que no era protector de bandidos, y cuyo negocio había de producirles una respetable cantidad de miles de duros.

Ahora vamos a ver cómo éstos se arreglaban y realizaban, pues la manera de hacerlo, por sus detalles, por sus ingeniosas combiciones, es curiosa y tiene mucho interés.

CAPITULO XIV

Se prepara un secuestro

Después de la muerte de Carmelo, la banda o partida capitaneada por Juan había quedado reducida a ocho hombres, si bien contaban con muchos auxiliares.

Juan, su hijo y otros cuatro iban en briosos corceles de mucho valor, llevando Andrés a la grupa a su adorada Lola.

Lagartija y Pericote iban a pie, aunque el segundo tenía una cabalgadura de la que habremos de hacer particular mención.

Difícilmente se encontrarían dos hombres que se entendiesen tan bien como ellos, y esto consistía precisamente en que eran dos tipos enteramente opuestos: el uno, la inteligencia, y el otro, el cuerpo la fuerza puramente física, brutal.

Encantado escuchaba Perico la suave palabra de Lagartija, y éste admiraba y envidiaba los músculos de acero de aquél.

Llamábanse amigos, y creyeron que lo eran verdaderos, particularmente Pericote, cuya buena fe no podía ponerse en duda.

Ya hemos dicho que se envejecía con su lealtad y con la grandeza y nobleza de su corazón, y hasta cierto punto y en cierto sentido era fundada su vanidad.

Esto no obstante, había cometido más de un crimen y estaba dispuesto a cometer otros muchos. Del que nadie podía acusarlo era de alevosía, pues si alguna vez se habían ensangrentado sus manos, fué en luchas frente a frente y arrojando el peligro de morir. Le había sucedido encontrarse alguna vez con persona débil e indefensa, y en la necesidad de hacerle callar, aunque fuese matándolo, había apelado a todos los medios para no cometer semejante cobardía.

Ya iremos conociendo a Pericote, y nos convenceremos de la inmensa distancia que había entre él y Lagartija.

Hemos dicho que también tenía cabalgadura; no era un asno, ni una mula, sino lo que pudiéramos llamar un caballo, un caballo, lo que él llamaba gravemente su jaca, su «Niña», porque tal nombre le había puesto.

La ley de los contrastes y de las compensaciones es ineludible, como todas las de la naturaleza, y aquel gigante se había entusiasmado con el débil caballo, que tenía poca más alzada que un burro, y pelo que, por lo largo y áspero, pareciera también al de los jumentos, y que era de un color entre rubio y pardo, sucio, indefinible.

Todos habréis visto estos pobres y mansos animales, degeneración de la raza equina.

Quando Pericote montaba sobre el manso

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

Después de los sucesos

Lo que refiere un periodista que tuvo que refugiarse en el Gobierno civil de Oviedo

Las armas encontradas en Eibar.---Detalles de otras provincias

Las denuncias anónimas

Madrid.—El ministro de Agricultura ha facilitado una nota en la que dice que no puede recibir ni atender anónimos de ninguna especie...

No vemos por qué el bajo espíritu de sopionería ha de avivarse con preferencia ante el ministro de Agricultura que ante sus demás colegas...

Lo más seguro, por otra parte, es que las denuncias que abruman al señor Jiménez Fernández sean de índole insignificante y mezquina...

Porque lo difícil de concebir es que denuncias graves de actos y maquinaciones contra la seguridad del Estado o la paz pública se dirijan especialmente al ministro...

En ella dice que los revolucionarios se apoderaron de la parte alta de la población, para lo cual emplearon con abundancia la dinamita.

En el centro de la capital, y en otros puntos de la misma, el fuego con toda clase de armas y bombas se mantuvo durante toda la tarde...

El domingo fué un día más tranquilo, pero durante la noche los revoltosos sostuvieron diversos encuentros con la fuerza pública.

El día 7 los comunistas declararon el soviet en los barrios bajos de la ciudad, y entregaron a las mujeres vales para que se aprovisionaran en los comercios...

En el centro de Oviedo las tropas se hicieron fuertes, y resistieron los ataques de los revolucionarios.

Estos emplearon en sus ataques toda clase de armas, incluso un cañón, que emplearon en varios sitios...

El día 11 se temió que la fuerza fuera dominada por los revoltosos, pues éstos intensificaron sus ataques...

El sábado, día 13, las tropas del Gobierno se desplegaron sobre uno de los flancos de los rebeldes...

Otro de los lugares donde la situación fué muy difícil, fué en el Cárcel Modelo, a la que los revoltosos atacaron en diversas ocasiones...

En la calle de Uña, un grupo de guardias de asalto y de guardias civiles se hizo fuerte, y sostuvo un combate durante varios días...

Los revolucionarios establecieron su cuartel general en el Instituto de segunda enseñanza, en el que recluyeron a sus prisioneros.

general personas de significación dentro de la vida de Oviedo, cuya lista aún no ha podido ser completada.

El día 14 estalló el polvorín, salvándose todos los prisioneros, los cuales consiguieron escapar.

Detenciones en Zaragoza.---Han sido detenidos varios significados elementos socialistas que formaban parte del comité revolucionario de esta capital.

Consejo de guerra. Ferrol.—En el cuartel de Zapadores ha comenzado a verse esta mañana el consejo de guerra sumarísimo instruido contra el ex-alcaldé de Serantes don Alejandro Porto Leis y don María Varela.

Hallazgo de armas. Ferrol.—La guardia civil ha realizado registros en los domicilios de varios extrinsecos, en los que ha encontrado abundantes armas.

El Hospital móvil de Madrid. 17, a las 7 t. Santander.—De paso para Asturias ha llegado la primera avanzada del Hospital móvil de Madrid.

En el personal que figura en esta avanzada van 18 médicos, enfermeras, damas de la Cruz Roja, practicantes, etc.

Los prisioneros de Oviedo. Oviedo. Según los informes oficiales, continúa aumentando el número de los prisioneros.

Entre ellos figuran el diputado socialista Teodomiro Menéndez, y el periodista Javier Bueno, director del periódico socialista «Avances».

Este último se halla detenido desde el primer día.

A muchos de los detenidos se les han encontrado crecidas cantidades de dinero, que se supone proceden del asalto al Banco de España y a otros establecimientos.

Los hallazgos de armas en Eibar. San Sebastián.—Las autoridades militares han facilitado una relación de las armas encontradas durante el movimiento revolucionario.

En Eibar fueron encontrados 346 revólveres, 60 pistolas, 2 pistolas ametralladoras, 50 escopetas, 2 cañones del 8, un cañón del 7, planchas de hierro, 200 kilos de cartuchería diversa, y 194 bombas...

Consejo de guerra contra un extranjero. Badajoz.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra un súbdito checoslovaco llamado Altamir, acusado del delito de agresión a la fuerza armada.

Animación en Oviedo. Avilés.—El día transcurrió muy animado en Oviedo, viéndose muy frecuentada la ciudad.

De Gijón, Avilés y otros puntos de la provincia llegaron muchos automoviles con personas que iban a ver los efectos de las explosiones y de los incendios.

La destrucción del Instituto se debió a la explosión de un polvorín con gran cantidad de dinamita que en él habían establecido los rebeldes.

La explosión redujo a escombros el Instituto, tres casas inmediatas e incendió otra de la calle de Santa Susana.

Han quedado también destruidas la Universidad, la Audiencia, la Delegación de Hacienda, el Banco Central Asturiano y otros edificios y casas particulares de gran valor.

Las pérdidas sufridas en Oviedo, por todos los aspectos, a consecuencia de los sucesos, se valoran en varios centenares de millones de pesetas.

El señor Lerroux en la Presidencia. Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux el cual fué interrogado por los periodistas.

El jefe del Gobierno dijo que venía de casa del Presidente de la República a donde fué para darle cuenta del cambio de impresiones que habían tenido los ministros en el Consejo de esta mañana.

Los periodistas le preguntaron si se habían recibido ya los sumarios de los consejos de guerra celebrados en Asturias, en los que se aplica la pena de muerte...

En la Presidencia se reciben los fallos de Asturias. A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Estado señor Samper...

Donativos para la suscripción. Esta tarde estuvo en la Presidencia don Juan March, el cual entregó al señor Lerroux un cheque de cien mil pesetas...

Vista de la causa por el hallazgo de armas. A las cuatro de la tarde se constituyó el Tribunal de Urgencia en el Cárcel Modelo...

Ante el Tribunal desfiló gran número de testigos.

En primer lugar lo hicieron los agentes don Modesto García y don Paulino Garza...

Declararon después los elementos de la Casa del Pueblo Julio Paradela y Antonio García...

Los defensores les hicieron preguntas relacionadas con los registros parciales que fueron únicamente los presenciados por ellos.

En Valencia ha sido encontrado un depósito de bombas. Valencia.—En el piso bajo de la casa número 23 de la calle de Salinas...

FUTBOL. En la Condomina. Campeonato superregional, Quinto grupo. El domingo, día 21, a las 3,30 sensacional partido Sevilla F.C. contra Murcia F.C.

Arza, quien nada nuevo ofrece al sumario. Seguidamente son llamados a comparecer ante el Tribunal los testigos propuestos por las defensas...

Estos dicen que vieron abiertas las puertas del teatro de la Casa del Pueblo. Declararon luego el conserje de la Casa del Pueblo, el vigilante y el sereno.

El primero dijo que estaba prohibido entrar en la Casa paquetes y objetos que pudieran perjudicarla.

Un edicto del Tribunal de Garantías. La «Gaceta» de hoy publica un edicto del Tribunal de Garantías Constitucionales...

Una interesante información de «Heraldo de Madrid». «Heraldo de Madrid» dice esta noche que con objeto de informar a sus lectores acerca de los asuntos tratados en el Consejo de ministros...

Detenidos en libertad. Barcelona.—Esta tarde, por orden de las autoridades han sido puestos en libertad 62 detenidos de los que se encontraban en el vapor «Ciudad de Cádiz».

Una detención. Ha sido detenido el jefe de las fuerzas políticas de Izquierdas republicanas don Faustino Bellbert.

Continúan las detenciones. León.—Procedentes de Oviedo han sido trasladados a León algunos de los sediciosos detenidos en dicha capital.

La reapertura de Cortes. En otro artículo dice el mismo periódico que de no haber determinadas circunstancias, el Gobierno hubiera hecho su presentación en el Parlamento el martes próximo...

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Más hallazgo de municiones. Bilbao.—Se ha practicado un registro en la hojalatería de la calle Fernández del Campo hallándose 49 bombas, 10 taponés, 300 cartuchos de dinamita, 500 taponés para bombas pequeñas y otras armas.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Los horrores de Oviedo. Santander.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Asturias el encargado de la Casa García de esta ciudad don José Bosch quien fué sorprendido en la capital asturiana por el movimiento revolucionario.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

Una visita gubernativa. Palencia.—El gobernador civil recorrió la zona minera de Barruelo y Santibáñez de la Peña donde se registraron los sucesos revolucionarios.

VICHY HOPITAL.afecciones del estómago

El Hospital móvil de Madrid. 17, a las 7 t.

Los prisioneros de Oviedo. Oviedo. Según los informes oficiales, continúa aumentando el número de los prisioneros.

Los hallazgos de armas en Eibar. San Sebastián.—Las autoridades militares han facilitado una relación de las armas encontradas durante el movimiento revolucionario.

Donativos para la suscripción. Esta tarde estuvo en la Presidencia don Juan March, el cual entregó al señor Lerroux un cheque de cien mil pesetas...

Vista de la causa por el hallazgo de armas. A las cuatro de la tarde se constituyó el Tribunal de Urgencia en el Cárcel Modelo...

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

Teatro Romea. A las 10,15 debut de la Compañía de operetas de Georges Urban y Tino Folgar con el formidable estreno EL PRIMO DE LAS INDIAS.

JABON ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO. El Heno de Pravia perfuma el hogar. Pida Ud. varias pastillas.